



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYÁ-BOYACÁ

SGC

INFORME SECRETARIAL

Radicado Interno No. 2021-00090-00

Al Despacho de la señora Juez, el proceso Declarativo de Pertenencia siendo demandante ROBERTO ANTONIO CASTELLANOS TORRES, **contra** HEREDEROS DETERMINADOS DE **JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ**: JUAN ISIDRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ RAIMUNDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, DAVID MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CUSTODIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS, junto con memorial de la parte actora, allegando documentos, para proveer.

Saboya, quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022).

MARÍA CONSUELO PÁEZ CORTES
Secretaria

Código: FRT -
031

Versión:
01

Fecha: 10-10-2014

Página 1 de 2



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYÁ-BOYACÁ

SGC

AUTO DE SUSTANCIACION No. 239

Radicado Interno No. 2021-00090-00

Saboya, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022).

Tipo de proceso: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA

Demandante/Solicitante/Accionante: ROBERTO ANTONIO CASTELLANOS TORRES

Apoderada Actora: CARMEN IGNACIA TORRENTE FERNÁNDEZ

Demandado/Oposición/Accionado: HEREDEROS DETERMINADOS DE **JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ**: JUAN ISIDRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ RAIMUNDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, DAVID MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CUSTODIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS

Predio: **LAS MANITAS** SEGÚN LA ORIP, EL MISMO QUE PARA EL IGAC SE DENOMINA **LAS MINITAS**, UBICADO EN LA VEREDA MATA DE MORA DEL MUNICIPIO DE SABOYA

I. ASUNTO

Agregar y dejar en conocimiento de las partes e interesados, la comunicación remitida por la Dr. CARMEN INGACIA TORRENTE FERNANDEZ, el día 31 de mayo de 2022 a las 3:33 p.m., en cuatro (4) folios, allegando las partidas de bautismo de los señores JUAN ISIDRO MARTINEZ RODRIGUEZ, JOSE RAIMUNDO MARTINEZ RODRIGUEZ Y CUSTODIO MARTINEZ RODRIGUEZ, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en auto del 19/05/20. Para los fines legales pertinentes.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Saboyá (Boyacá),

RESUELVE:

Código: FRT - 013

Versión: 01

Fecha: 18-09-2014

Página 1 de 2



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE SABOYA -BOYACÁ

SGC

AUTO DE SUSTANCIACION No 239

Radicado No. 2021-0090-00

PRIMERO: AGREGAR y dejar en conocimiento de las partes e interesados, la comunicación remitida por la Dr. CARMEN INGNACIA TORRENTE FERNANDEZ, el día 31 de mayo de 2022 a las 3:33 p.m., allegando las partidas de bautismo de los señores JUAN ISIDRO MARTINEZ RODRIGUEZ, JOSE RAIMUNDO MARTINEZ RODRIGUEZ Y CUSTODIO MARTINEZ RODRIGUEZ, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en auto del 19/05/20.

SEGUNDO: COMUNICAR esta decisión por estado electrónico y publicar la providencia a través del micro sitio del Juzgado dispuesto en el portal WEB de la Rama Judicial, para los fines legales pertinentes.

CÚMPLASE

La presente providencia se notifica por Estado Civil No. 24 publicado el 17 de junio de 2022

Firmado Por:

Liz Carolina Rojas Salgado
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Saboya - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6d90fe23e8f15280abb15239b9b3e9f0f42565578921dd6903b72c0a6ef818f4

Documento generado en 16/06/2022 07:36:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>